



A. de Caravaca de la Cruz

SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Contribuciones en el termino de tercerodia, y peso su responsabilidad

Con lo que se concluis' este Ayuntamiento que firmamos Dho. Sr. ayuntamiento de que y el Esno. dayse =

Ante Amador Sanchez Narciso Muñoz

Juan Bautista Alonso Lucas  
María Luiza Dupan

Alonso Melocare y Martin Camilo Molina

Ante Juan Martin

Fuero de Caravaca

Juan Antonio Stronacilla  
del Robber

[Signature]